



Fast Fashion: Estado del Arte

Santiago, Chile

2022



Índice

¿Qué es? 2

¿Por qué es importante? 3

¿Qué se ha hecho? 4

Política Nacional..... 5

Conclusiones 5

Referencias 7

¿Qué es?

Uno de los fenómenos más importantes en el último tiempo respecto a la crisis climática, es el del Fast Fashion. Su importancia se debe a las consecuencias directas que está teniendo en la vida de la gente y el medio ambiente. El concepto del Fast Fashion emerge a fines de los 90 como una forma de caracterizar el rápido cambio en la industria de la moda, y sus formas de consumo (Buzzo & Abreu, 2019), en donde, la producción de prendas de vestir está al servicio de los cambios y tendencias, por lo que, se tienen colecciones de ropa casi a nivel semanal, descontinuando rápidamente productos perfectamente útiles.

Este rápido cambio se da debido a un ciclo entre los consumidores y los productores, en donde desde el mundo de los consumidores y las redes sociales, se instauran variadas modas pasajeras, las cuales la industria suplente con continuas colecciones. En este sentido, la relación que existe entre productores y consumidores, es una de necesidad, en donde los consumidores han generado la necesidad de estar al día con las tendencias del momento, y los productores satisfacen ese espacio abierto por la demanda.

Frente a este fenómeno, se ha instaurado el concepto de Slow Fashion, con la idea de plantear un rediseño de la industria, para generar productos que se mantengan a lo largo del tiempo y se reutilicen materiales, de manera que tenga un enfoque más sustentable. Este concepto abarca no tan sólo un cambio en la industria y en la forma en la que se produce, sino también en las actitudes y comportamientos que tienen los consumidores con respecto a las prendas de vestir (Buzzo & Abreu, 2019). Así, la responsabilidad recae también en la población civil. Es esta la que se ha movilizado y organizado para poder darle un segundo uso a prendas de vestir que se han desechado debido a la lógica del Fast Fashion.

Es importante considerar los diversos factores del Fast Fashion, como lo es por ejemplo la velocidad con la cual se manufactura un producto y se distribuye. Esto tiene que ver con la rapidez con la que cambia la moda y la constante necesidad de estar al día, por lo que retailers grandes como Zara y Forever 21, se demoran aproximadamente un mes en cambiar el catálogo y reemplazarlo con una nueva tendencia (Buzzo & Abreu, 2019). Esta tendencia no viene de la mano de algún diseñador de marca, sino que se asocia a un fenómeno global, altamente asociado con las redes sociales. El Fast Fashion diseña sus colecciones, con el objetivo en mente de crear prendas que complazcan las modas y tendencias del momento, de modo que deben estar constantemente actualizando su catálogo para cumplir con este criterio específico.

Al mismo tiempo, está rapidez con la cual se distribuyen los productos, y los precios que estos tienen, guarda relación con las condiciones de trabajo en las cuales se desarrolla el Fast Fashion. De este modo, la accesibilidad que plantean las empresas textiles a la población, se debe a que se han abaratado costos dentro de la cadena productiva, lo cual significa que se ha invertido menos en algunos eslabones de la producción, como puede ser por ejemplo los salarios de los trabajadores subcontratados.

¿Por qué es importante?

El fenómeno del Fast Fashion toma mayor importancia cuando se consideran las condiciones que lo hacen posible, así como también sus consecuencias, en un nivel de derechos humanos, como derechos de la naturaleza. Al mismo tiempo, cómo el Fast Fashion afecta directamente los recursos naturales como los recursos humanos, considerando que esto último es la propia masa trabajadora, al hablar de sustentabilidad no se puede hablar solamente de una reducida huella de carbono, sino también del trato y las consecuencias que el fenómeno tiene en la población, tanto directamente como indirectamente.

Las condiciones de trabajo en las cuales los trabajadores de la industria de la moda se ven envueltos, han sido una problemática constante a lo largo de los años, y han tenido consecuencias catastróficas, como lo es el colapso del complejo industrial Rana Plaza en el 2013, en donde murieron cerca de 1100 trabajadores. Este evento, guarda directa relación con el fenómeno del Fast Fashion, ya que la rapidez y los precios que entrega la industria de la moda, se sostienen en malas condiciones de trabajo, por ejemplo, cerca del 35% de los trabajadores en la industria de la moda, gana un salario equivalente al 80% del salario mínimo (Adams, 2002).

El producto final de las grandes cadenas de Fast Fashion, consiste en sólo el 1% de los costos de manufactura. Para poder llegar a estos precios los trabajadores son forzados a trabajar en condiciones precarias. En Honduras por ejemplo, niñas de 13 años fueron forzadas a trabajar turnos de 13 horas, en una fábrica bajo vigilancia armada, para la colección de Kathie Lee Gifford vendida a Walmart.

Cada una de esas trabajadoras recibió \$0.31 dólares por hora. El trabajo infantil no resulta raro en la industria textil. Es más, UNICEF estima que 170 millones de niños forman parte de la fuerza de trabajo textil a lo largo del mundo, lo cual equivale a un 11% de los niños del mundo (Adams, 2002).

También está el factor de género. La gran mayoría de la fuerza de trabajadores son mujeres. Según el National Labor Committee of Bangladesh, de los 1.6 trabajadores en el área textil, 85% son mujeres jóvenes entre 16 y 25 años, trabajando entre 12 y 14 horas al día, los 7 días de la semana. Al mismo tiempo, se tiene que considerar que muchas de estas mujeres, cumplen con roles establecidos de familia, por lo que mantienen un trabajo doble, sin ayuda ni apoyo de la industria textil (NCL, 2001).

Ahora bien, estas condiciones de trabajo se hacen posibles, y de algún modo necesarias, debido a que el modelo del Fast Fashion requiere suplir la demanda en el menor tiempo posible, con un envío prácticamente inmediato a todo el mundo, y a un bajo costo, lo que tiene como consecuencia la



explotación laboral. Es más, al ser estas condiciones estándares de la industria textil, las diferentes fábricas compiten entre ellas para lograr el mejor costo, empeorando aún más las condiciones humanas de trabajo.

Con esto planteado, se da cuenta de la responsabilidad que tiene la población civil dentro del fenómeno del Fast Fashion, por lo que se debe considerar entonces, que la sustentabilidad de la moda, no sólo se determina por su material, su diseño y condiciones de producción, sino también por sus consumidores, sus intenciones, comportamientos y hábitos (Buzzo & Abreu, 2019).

¿Qué se ha hecho?

A lo largo de los años han surgido diferentes organizaciones que buscan abordar el problema y darle una solución. Ahora bien, hay que entender que las características propias del fenómeno, como la descentralización, dan una complejidad extra al momento de elaborar soluciones eficientes al problema, ya que no se trata de la actividad de un país, sino de empresas que actúan entre países, estableciéndose en donde más les convenga. Es por esto, que las acciones que se han tomado vienen de organizaciones que trabajan en conjunto, a nivel internacional, con el fin de lograr evitar la explotación laboral en industrias textiles, así como también, hacerse cargo de la basura generada, buscando un giro hacia el Slow Fashion.

Una de las acciones tomadas que vino de mano de las industrias mismas, es la creación de la Fair Labor Association en el año 2005, mediante la unión de compañías de la industria de la moda, con presencia de los consumidores y trabajadores, con el fin de establecer una vigilancia del 30% de las 4000 fábricas de los miembros, aumentando este número cada año. Pero al mismo tiempo, muchos de los trabajadores de estas fábricas desmienten los reportes publicados por sus empleadores (Buzzo & Abreu, 2019).

Organizaciones internacionales dedicadas al problema como lo son Clean Clothes y WRAP, se han dedicado a promover políticas que regulen la importación de las industrias de moda en donde se cometan crímenes a los DD.HH., así como también, se encargan de publicar información sobre el proceso de producción de las prendas de vestir, de manera que se transparente y visualice la problemática más claramente para la población civil, ya que está tiene responsabilidad sobre los hechos ocurridos dentro de la industria.

Una de las iniciativas tomadas frente al problema del Fast Fashion, viene de la mano del activismo de la ciudadanía, en específico, en la adopción de conductas como el consumo colaborativo, en el cual, mediante un grupo comunitario, la ropa va encontrando nuevos usos. Las motivaciones de estos grupos son diversas, ya que van desde motivaciones monetarias, en donde se les puede sacar dinero a prendas en desuso, así como también hay motivaciones medioambientales, en donde estas prácticas buscan una reducción en la producción de basura.

Política Nacional

A nivel nacional, se ha incorporado la industria textil en la Ley REP, lo cual ayuda a administrar los residuos textiles que deja el mundo de la moda. Pero hay que considerar que esta implementación, está lejos de solucionar el problema del Fast Fashion, debido a que la Ley REP se encarga de los productos textiles que ya fueron desechados, de forma que se trabaja con el último escalafón de la cadena, donde gran parte de daño ambiental y humano ya se ha producido (Calvo, 2021). La incorporación de la industria textil en la Ley REP por lo tanto, busca dar una solución a las consecuencias que está dejando el fenómeno del Fast Fashion a nivel local. Una de las soluciones que sí se ven potenciadas con la ley, es el incremento del mercado de segunda mano, el cual logra darle mayor utilidad a productos desechados, dejándonos un paso más cerca de una economía circular.

Ahora bien, el mercado de segunda mano, necesita de manera urgente regularse, ya que este también presenta un problema socio ambiental, como lo es en la región de Tarapacá, en donde una buena parte termina en los desiertos, desechada e incinerada de manera ilegal, afectando gravemente el bienestar social de las comunidades vecinas.

Es importante considerar que, para que el mercado de segunda mano tenga éxito, las prendas que se comercialicen deben estar en condiciones para su uso, ya que no se puede reingresar una prenda que esté rota o maltratada, debido a que se vuelve inutilizable en este estado. En este sentido, el estado chileno ha regulado las condiciones que debe cumplir la industria textil de segunda mano para poder ser importada al país, pero no se ha regulado el mercado de segunda mano que se produce dentro del territorio local. Y a este problema se le suma la calidad de las prendas que produce el Fast Fashion. Debido a sus características de velocidad, eficacia y tendencia, son prendas que no están pensadas para el largo plazo, sino para durar dentro de una determinada corta tendencia, de modo que los productos no alcanzan la calidad necesaria para una comercialización en un segundo mercado, no aguantan el desgaste material para esto.

Este resulta ser un problema urgente, ya que, de las 55 mil toneladas de ropa de segunda mano que se importan al país. Una buena parte termina en vertederos ilegales, los más llamativos son los de la región de Tarapacá, en el desierto.

Conclusiones

Habiendo revisado la significancia e implicancia del nuevo fenómeno del Fast Fashion, queda visualizar los desafíos del futuro para con este problema. En este sentido, se debe dar cuenta de la magnitud del fenómeno, y, por lo mismo, la responsabilidad que se puede tomar como ciudadanos globales. En principio, el fenómeno tratado aquí, es uno que se nutre de la globalización, en donde se aprovecha de las facilidades que existen entre los estados, para proporcionarse a sí mismo de las ventajas comparativas más favorables, llegando a los países en donde la mano de obra es barata, y por lo tanto vulnerable. No debe olvidarse que la gran mayoría de las fabricas textiles no se encuentran en el mundo occidental, como lo es EE. UU. y Europa, sino que se encuentra en África y Asia.

Debido a esto, es que el margen de acción que puedan tomar los y las ciudadanas de un país determinado, no pueden aspirar a cambiar el modelo por completo por sí solos, ya que esto requiere de fuerzas colectivas muy grandes. Así, el modelo de acción debe de ir por el lado de la cooperación, en donde, como fuerzas consumidoras, negamos el fenómeno del Fast Fashion y las consecuencias que trae. Al mismo tiempo, el rechazo a esta forma de consumo, viene con el incentivo a nuevas maneras de producción, en donde se puede elegir la manufactura local y transparente, que funcione con buenas condiciones de trabajo. En este sentido, no tan sólo se le quita apoyo y sustento al problema, sino que también se generan incentivos para tener una industria textil sana, en donde no hay cabida para la explotación del medio ambiente y sus trabajadores.



(Artwork by Stella Hertantyo)

Referencias

Adams, R. J. (2002). *Retail profitability and sweatshops: a global dilemma*. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 9(3), 147–153.

Barnes, L., & Miller, K. (2013). *Hedonic customer responses to fast fashion and replicas*. *Journal of Fashion Marketing and Management: An International Journal* 17(2):160–174

Buzzo & Abreu (2019), *Fast Fashion, Fashion Brands & Sustainable Consumption*. https://doi.org/10.1007/978-981-13-1268-7_1

Calvo, S. (2021). *Las zonas de sacrificio de la moda*. Ciper Chile, recuperado de: <https://www.ciperchile.cl/2021/12/06/las-zonas-de-sacrificio-de-la-moda/>

Clean Clothes (2022). <https://cleanclothes.org/poverty-wages>

Iran, S., & Schrader, U. (2017). *Collaborative fashion consumption and its environmental effects*. *Journal of Fashion Marketing and Management: An International Journal*, 21(4), 468–482.

NCL. (2001). *National Labor Committee*.